



Santiago, 25 de agosto del 2016

Declaración Pública CONFAUCE

Ante la información surgida recientemente a través de los medios de comunicación, sobre la eliminación de las asignaturas de Filosofía e Historia en la nueva propuesta de Plan Común para los terceros y cuartos años de Enseñanza Media, el Consejo de Decanos de las Facultades de Educación del CRUCH se permite manifestar lo siguiente:

- Históricamente, desde sus inicios, las universidades han tenido en la base de sus desarrollos estos saberes, que permiten una proyección y reflexión profunda y permanente en todas las áreas disciplinares, dotándolas de sentido para comprender su aporte a la construcción y desarrollo de las sociedades.
- Si bien durante el año 2015 y 2016 una comisión transversal convocada por el Mineduc generó un conjunto de acuerdos y recomendaciones para el desarrollo de una Política nacional de Desarrollo Curricular, las acciones y decisiones de política pública que de ellas se están derivando, no son compartidas por este Consejo.
- La propuesta de aprendizajes nucleares tal como está expresada en el documento de “Recomendaciones para una política Nacional de Desarrollo Curricular”, no necesariamente permite desprender de ella, ni excluir como parte relevante de los saberes nucleares, a la Filosofía y la Historia, disciplinas fundamentales de la formación ciudadana e integral de las personas.
- La propuesta señalada refleja una nueva contradicción en las diversas acciones y definiciones de política educativa que se han ido implementando, las que no constituyen una red articulada y coherente. Medidas como los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), por ejemplo, acaban de ser grandes inversiones, no solo de dinero, sino también de trabajo de rediseño y cambios curriculares efectuados por los equipos de las diferentes Facultades de Educación participantes, sin tener conocimiento de esta nueva propuesta para Educación Media. Cabe preguntarse por los efectos no deseados que estas medidas podrían generar en la formación de profesores y en las mallas curriculares, recientemente rediseñadas, de las Facultades de Educación.

Por lo señalado, esperamos que esta política se discuta y construya con la participación activa de las instituciones de educación superior y comunidades educativas para una formación integral de los estudiantes del sistema escolar chileno.